

[**SECCIÓN: III Encuentro Latinoamericano de CJ y Solidario**]

Del 22 al 24 de octubre de 2008 se celebró en Montevideo, Uruguay, el III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo 'Por una integración solidaria de los pueblos de América Latina y el Caribe'. El objetivo del encuentro, organizado por la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS), era contribuir al avance del movimiento internacional de economía social y solidaria de América Latina y el Caribe y perfilar estrategias de incidencia política en el marco de los procesos de integración económica regional. Participaron representantes de redes y organizaciones regionales, nacionales y locales de América Latina y se abordaron los temas: 'Impactos de los TLC y los procesos de integración en América Latina en soberanía y

seguridad alimentaria, empleo y derechos laborales', 'El fomento estatal de la economía solidaria en América Latina' y 'Avances y desafíos de los emprendimientos de Economía Solidaria en América Latina'.

Reproducimos aquí la conferencia 'La Economía Solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana' que pronunció el economista, docente e investigador José Luis Coraggio, de la Universidad General Sarmiento (Argentina) y director académico de la Maestría en Economía Social (MAES), que dicta el Instituto Conurbano (ICO) de esa Universidad; además del documento final del encuentro: la Declaración de Montevideo.



3.3 La economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana¹

José Luis Coraggio

Director Académico de la Maestría en Economía Social, Instituto del Conurbano de la Universidad nacional de General Sarmiento (Argentina).
Coordinador de la Red de Investigadores Latinoamericanos en Economía Social y Solidaria (RILESSS). www.coraggioeconomia.org

Otro desarrollo, otra economía

Para encarar el tema que nos han propuesto, podemos comenzar aclarando que, si vamos a usar el término 'desarrollo', será en el sentido que le han impreso los pueblos originarios: el bien vivir de todos y todas. Desarrollarnos es ampliar y efectivizar nuestras capacidades como sociedades para construir e institucionalizar una economía donde quepan todas y todos, una economía de lo suficiente, una economía solidaria que dé respuesta material a los deseos legitimados de todos sus ciudadanos miembros. Esto nos diferencia de la búsqueda del 'bienestar', concepto propio de la modernidad occidental que terminó definiendo la riqueza como

la masa de mercancías que se generan y distribuyen, y el bienestar individual, como la cuota de esa riqueza que se podía obtener.

Por eso la Otra Economía, sea que la proponamos discursivamente o a través de nuestras prácticas, debe ser social, porque no sólo debe producir y distribuir bienes y servicios materiales, sino también generar y posibilitar otras relaciones sociales, otras relaciones con la naturaleza, otros modos de (re)producción, otras opciones de vida en sociedad diversas del paradigma del capitalismo

¹ Reconstrucción de una parte de la ponencia presentada en el 3º Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo organizado por RIPESS en Montevideo, 22-24 octubre 2008.

poseivo individualista. Como consecuencia, tampoco tenemos como indicador de desarrollo el crecimiento económico medido por el Producto Nacional Neto anual ni suponemos que cuanto más se produzca, mejor (maximización). Porque el famoso derrame por arte del mercado ha demostrado ser, antes bien, un proceso de concentración de la riqueza en pocas manos, como medio para la explotación o simplemente la exclusión de los trabajadores. Y porque el crecimiento industrial capitalista y estatal-socialista, con su lógica inmanente de la ilimitación, ha llevado a traspasar umbrales que generan desequilibrios ecológicos posiblemente ya irreversibles.

Sentidos para una posible estrategia

Se planteó en el título de este panel el término 'estrategia'. Esto implica ir más allá de la reacción ante el problema inmediato, por vital que sea, ver el sistema que está detrás del caos que genera el capitalismo y sus contradicciones, pensar sistémicamente también cuando proponemos alternativas. Por ejemplo, advertir que aunque logremos que el precio de un bien dado sea justo, es imposible llegar por agregación a obtener un sistema de precios justos coherentes según las reglas del mercado; que la justicia social no se logrará sólo por esta vía, que hace falta redistribución por medio de la producción de bienes públicos, reconocer y promover producciones y distribuciones fuera del mercado y del dinero; que es parte de los objetivos de nuestra plataforma no sólo luchar por el acceso a escuelas y universidades, sino por otra escuela y otras universidades, desmercantilizadas y comprometidas con el proyecto de una ESS (economía social y solidaria), una reconstrucción que llevará décadas.

Una estrategia de desarrollo en el sentido antes propuesto debe proponerse ampliar las opciones de vida de cada uno de los individuos y comunidades y de las sociedades como un todo (autodeterminación). Se trata, de hecho, de generar las bases materiales de una libertad efectiva. Esa estrategia debe incluir, por supuesto, una redistribución del ingreso monetario generado en estas sociedades en que el mercado y el dinero se han vuelto tan determinantes, pero esto es no sólo insuficiente, sino que puede ser funcional a la reproducción del mismo sistema que polariza la sociedad, que aliena y excluye a las mayorías (como cuando el ingreso popular fluye a las mismas estructuras monopólicas de comercialización minorista, o se deposita en los bancos que concentran el poder económico). Se trata en realidad de transformar la estructura de la economía misma, y no sólo la distribución de sus resultados. Se trata de transformar el modo de organizar socialmente el trabajo para la producción, la distribución, las formas de propiedad, de circulación y de consumo.

Esto no puede hacerse como un ejercicio de ingeniería civil. No estamos hablando de construir un puente. Esa nueva construcción implica deconstruir el edificio economicista capitalista, exacerbado en su negatividad por los treinta horrorosos años de neoliberalismo. Implica confrontación de intereses, de visiones del mundo, implica una lucha contra el dominio o, lo que es más difícil, contra la hegemonía manifestada en buena medida en el sentido común legitimador del sistema de mercado capitalista. Esa lucha implica que los sujetos populares deberán construir un 'nosotras y nosotros' para enfrentar los proyectos de las clases hegemónicas en

COCPE

los espacios democráticos, ensanchados y radicalizados, e incluso tener que confrontar la violencia de quienes se resistan defendiendo sus intereses particulares. La ESS no puede ser un nicho dentro de un sistema capitalista, como no lo pudo ser el cooperativismo sin volverse indiferente a la misión original como proyecto de emancipación de las trabajadoras y los trabajadores. No alcanza con que emerja un emprendimiento donde no lo había, su sostenibilidad y posibilidades de desarrollo no dependen meramente de su eficiencia y competitividad, sino de que se cambie su propio contexto societal.

Las estrategias tienen sujeto. Considero que el sujeto de la ESS no es ni una clase ni un segmento de la sociedad civil, ni siquiera los autodenominados movimientos por la ESS. El sujeto de otra economía irá configurándose como la convergencia flexible de múltiples movimientos de liberación, de resistencia, de reconstrucción orientada por la crítica a este sistema que hoy se globaliza en medio de severas contradicciones, y por los aprendizajes aún dispersos de la diversidad de experiencias populares en marcha.

El punto de partida y la transición

Partimos de una economía mixta e híbrida.

Mixta en tanto que puede ser analizada como la combinación de un sector de economía empresarial capitalista, orientado por la acumulación ilimitada, un sector de economía pública, orientado por una combinación variable de sentidos (como podemos advertir comparando hoy los sentidos de las políticas de los distintos gobiernos nacionales en la región): la acumulación de poder político, la gobernabilidad, el bien común; y un sector de economía popular cuyo sentido es la reproducción ampliada (es decir: en condiciones siempre mejores, orientados por la concepción –siempre en construcción– del bien vivir) de la vida de individuos, grupos y comunidades. Híbrida en tanto que hay diversas relaciones de producción –desde las capitalistas hasta la de los productores autogestionados, pasando por las formas de producción estatal de bienes públicos, mercantiles o no mercantiles–, de distribución y consumo, más o menos articuladas, dentro de jerarquías de hecho o ins-

tucionalizadas jurídicamente (por ejemplo, una parte enorme del trabajo y de la economía es ilegalizada, o ignorada, sumergida, para la definición oficial e incluso popular de qué es ‘economía’).

La transición hacia Otra Economía, mediante las prácticas que llamamos ‘economía social y solidaria’, no puede limitarse a procurar la integración de las personas excluidas (a esa misma economía oficial que las excluyó) a través de la producción y mercadeo de bienes y servicios y el cumplimiento de las reglas del mercado idealizado (la competitividad como prueba de legitimidad). Está claro que nuestros criterios incluyen valorar actividades que generan condiciones favorables para la asociación libre de individuos, unidades domésticas, comunidades, en la reconstrucción de un metabolismo socio-natural basado en relaciones de reciprocidad entre los seres humanos y con la naturaleza. Pero aún esto no es suficiente. Es imperioso evitar que el principio de mercado sea el que sobreconforme los otros principios en que se basa la institucionalización inevitable de los sistemas económicos: el ya mencionado de reciprocidad, basado en el don desinteresado o ‘interesado’ (doy para construir una comunidad/sociedad que me proteja), el de redistribución, de importancia crucial en esta transición a partir de un desequilibrio enorme en el acceso a los recursos productivos y sus resultados, el de planificación consciente de acciones y previsión de efectos sobre individuos, grupos y sociedades enteras, superando el inmediatismo reinante, y el extraordinariamente importante principio de autarquía, de la autosuficiencia y la autodeterminación (soberanía) no sólo alimentaria, sino de todos los bienes y servicios básicos para la vida.

Queremos una sociedad con mercado pero no de mercado. Esto implica que el paradigma de la empresa eficiente y del mercado autorregulado no puede guiar nuestras prácticas socioeconómicas. Ya hemos experimentado que el funcionamiento de acuerdo al principio de mercado, particularmente con fuerzas globales operando, genera un desarrollo desigual, excluye, vulnerabiliza la vida humana, mercantiliza la política, fragmenta las comunidades locales y las sociedades y produce desastres ecológicos a escala planetaria. Nuestro objetivo no puede ser meramente integrar a ese mundo a los ahora excluidos.



Muchas definiciones, un mismo sentido

Hay muchas definiciones de economía alternativa: popular, del trabajo, social, solidaria, social y solidaria, comunitaria, para la vida, etc. etc. El documento Lima +10 nos provee un marco suficiente para compartirlo sin entrar en preciosismos: “La economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad (...) ...incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía”.

Nuestras prácticas tienen así múltiples contenidos y propósitos inmediatos (generar ingresos es sólo uno de ellos). Pero uno fundamental es el de activar las capacidades de autoorganización y cooperación de las trabajadoras y los trabajadores para resolver sus propias necesidades y, por elevación, las de todas y todos. Esto incluye múltiples formas de inserción en la economía, la producción para el autoconsumo (autarquía), para el comercio (intercambio), para el tejido de lazos sociales fraternales (reciprocidad),

como participantes de sistemas de redistribución justos que dan acceso a recursos productivos y medios de vida, y de coordinación consciente –directa o con autoridad, pero no autoritaria– de las iniciativas, cuidando el orden de la naturaleza. Otro sentido que puede proponerse como común va más allá de las prácticas de reproducción inmediata de personas o grupos particulares: es la desmercantilización de lo que Polanyi llamaría mercancías “ficticias”: el trabajo, la naturaleza, el dinero y el conocimiento. Y la lucha contra las múltiples formas de explotación del trabajo, con especial atención al trabajo infantil y a las formas de discriminación adicionales a las de clase.

Múltiples son las formas de organización que va tomando la ESS: emprendimientos familiares, comunitarios, libremente asociados o cooperativos, asociaciones, redes de ayuda mutua, de comercialización o abastecimiento conjunto, de efectivización de derechos (a la tierra –y en algunos casos mucho más que eso: al territorio–, al agua, a la educación, a la vivienda, al hábitat saludable, a la ciudad, a la energía, a la salud, a la seguridad social y la protección, etc.), las monedas sociales, las redes de Comercio Justo, las finanzas solidarias, los procesos de recuperación de recursos de las empresas de capital o del Estado (equipamientos de fábricas, empresas en general, tierras, edificios, viviendas, etc.) y todo movimiento o acción colectiva que procura transformar la economía con los valores y

sentidos arriba definidos (movimientos ecologistas, feministas, étnicos, juveniles, etc.). Valores de solidaridad y una moral económica que incluye el consumo responsable, y también la producción responsable, son impulsados no sólo discursivamente, sino en la práctica misma.

Se trata de ir construyendo un entramado mesosocioeconómico desde las regiones urbanas y rurales, que supere el nivel de emprendimiento singular, generando un conjunto complementario, y progresivamente orgánico y autogenerado de actividades económicas, con grados crecientes de autosuficiencia y reflexibilidad, con sujetos que se van configurando en los encuentros y convergencias entre múltiples actores e identidades. Ese proceso necesita como orientación tanto la crítica activa al sistema existente como la perspectiva de una utopía realista, de la idea fundamentada en las posibilidades atisbadas desde la multiplicidad de iniciativas populares, una economía centrada en el trabajo autonomizado de estructuras de dominio, de la hegemonía capitalista, de mecanismos de explotación, una economía cuyo sentido sea la reproducción en condiciones cada vez mejores de la vida de todos. Un mundo que, más allá de la contrahegemonía, podamos pensar sin hegemonías.

Por ahora, la inevitable lucha contrahegemónica implica encarar el hecho de que, mientras estamos proponiendo el trabajo autoorganizado, en el imaginario popular urbano, un trabajo 'digno', o incluso un trabajo 'genuino', es un trabajo con patrón. Que nos encontramos inmersos en una cultura del trabajo, de lo productivo, que es propia de la modernidad occidental y de su definición de riqueza antes mencionada. Que –desde la perspectiva de una economía para la vida– debemos pugnar por otros criterios de validación del trabajo que no sean los del mercado, en que el valor de las cosas está mal representado por su valor monetario o donde la valoración de un trabajo está mal representada por la competitividad de su producto en el mercado.

No tenemos un modelo, ni dos, ni tres. Ni la cooperativa ni el trabajo asalariado digno. Ni la organización ni la red. Sabemos que queremos otro mundo, pero no hay modelos, menos aún un sistema alternativo llave en mano. Tenemos que experimentar, y hacerlo responsablemente con la vida humana y la naturaleza. En cambio, el neoliberalismo ha experimentado con nosotros, y ha tenido el desparpajo de contar vidas, de calcular y valorar que la libertad de mercado valía el precio que había que pagar en vidas humanas, en culturas y biodiversidades desaparecidas.

La ESS y los procesos de integración

Ante la compleja cuestión planteada a este panel, apenas esbozo 10 referencias a cómo desde la ESS podemos privilegiar acciones a realizar en el marco de los procesos de integración internacional que existen y los posibles desarrollos de los mismos:

1. Contribuir a parar y/o revertir los tratados de comercio lesivos para el bien común de nuestras sociedades, lo que requiere luchar contra los proyectos de subordinación nacional a los poderes económicos centrales y sus instituciones.
2. Introducir en la agenda de los gobiernos y organismos de integración regional la ESS como parte de la economía que se quiere integrar, potenciando sus criterios de jerarquización de los principios de institucionalización de la economía.
3. Acompañar las convergencias de los movimientos sociales en las luchas por otra integración de nuestras sociedades.
4. Trabajar por la ESS con especial atención a la especificidad de las fronteras vivas entre nuestros países, en muchos casos expresión de la economía popular mercantilizada, subordinada y transnacionalizada de nuestras sociedades.
5. Trabajar por la ESS con especial atención en las zonas de concentración de poblaciones desplazadas por las guerras o los cataclismos.
6. Trabajar por el reconocimiento de la integralidad cultural y económica de los territorios supranacionales de los pueblos originarios.
7. Plantear la protección nacional de productos de la economía popular y de la ESS, frente al *dumping* social del comercio internacional y el proteccionismo de los estados centrales.
8. Plantear las instancias regionales como fronteras de defensa de la penetración por el comercio de los productos transgénicos, sus tecnologías y los poderes que dominan esos mercados globales.
9. Exigir de las instancias regionales que demanden una ampliación de las políticas migratorias de los países centrales y evitar el uso de esas políticas como forma de discriminación intraregional.
10. Difundir y propiciar las prácticas de emisión autogestionada de monedas sociales y facilitar su reconocimiento entre emprendimientos de distintos países de la región.



NATALIE UNTERSTELL (USA)



ROSEMARY GOMES

La especificidad histórica de la ESS en América Latina

Dado que hay compañeras y compañeros solidarios de sociedades del Norte, tal vez valga reiterar que este continente, abierto al intercambio fraterno, más que en la búsqueda de definiciones y modelos para adoptar, está en un proceso de creación de una pluralidad de formas de economía alternativa, y que al hacerlo tiene un piso firme y fértil basado en nuestra propia historia para avanzar por los caminos objetivamente necesarios de construcción de otra economía.

Porque aquí, periferia expoliada de Occidente, el estado desarrollista (la versión para América Latina del estado de bienestar de los 'gloriosos treinta años' de posguerra) nunca pudo completar su tarea, y lo que avanzó hacia una sociedad industrial en muchos de nuestros países fue desmantelado por dictaduras y democracias neoliberales condicionadas por los organismos internacionales controlados desde el Norte, y por la deuda ilegítima y usuraria que se impuso a nuestros pueblos; por lo que la pobreza estructural –rural y urbana– no pudo ser erradicada en la mayoría de nuestros países, y a ella se sumó el empobrecimiento masivo de la mitad de la población, porque grandes mayorías de nuestros ciudadanos siguieron apelando a formas no capitalistas de producción para la supervivencia, manifestado en la pervivencia de formas campesinas y en el gran sector

informal urbano. Nuestro desafío es, sin embargo, no limitar nuestras prácticas a los sectores indigentes, sino convocar a comunidades locales heterogéneas a participar en la pugna por otro desarrollo.

Porque aquí, habiendo sido por siglos colonia de Europa y patio trasero del Imperio, resurgen con rebeldía y fuerza extraordinaria los pueblos originarios y sus cosmovisiones, que son crecientemente asumidas como propias por organizaciones políticas y movimientos sociales.

Porque aquí germinó y se desarrolló la Teología de la Liberación, que si para algunos fue derrotada por los poderes jerárquicos de la Iglesia, está viva en las prácticas de la ESS. Porque aquí surgió la Pedagogía de la Liberación, cuyas reglas de construcción de saber y democratización del poder están encarnadas en casi toda práctica de ESS.

Porque este es un continente revolucionario, que busca su propia definición de socialismo, que incluye tanto el cooperativismo y mutualismo originarios como el amplio espectro que va desde la revolución cubana hasta la revolución en libertad del Chile de la Unidad Popular, pasando por la particular revolución sandinista en Nicaragua, y con la viva experiencia actual de la revolución bolivariana en Venezuela, de la revolución ciudadana en Ecuador y del profundo proceso revolucionario de Bolivia. ▶

III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COMERCIO JUSTO

Declaración de Montevideo

Sí hay alternativas: la economía social y solidaria y el Comercio Justo

Las y los participantes del III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, reunidos en Montevideo, Uruguay, del 22 al 24 de octubre de 2008, provenientes de 16 países latinoamericanos y caribeños, así como invitados de Europa, Norteamérica y Oceanía, luego de un amplio intercambio de experiencias e intenso diálogo entre diversas redes y movimientos que trabajamos orientados por el enfoque de economía solidaria y social en América Latina y El Caribe, nos dirigimos a los movimientos sociales, gobiernos de la región y a la ciudadanía en general para expresar lo siguiente:

Que, en Latinoamérica se han instalado nuevos gobiernos que evidencian la capacidad y las ansias de cambio de la sociedad civil y dan un vuelco en el panorama y las relaciones políticas en la región. En su mayoría, estos gobiernos se posicionan críticamente frente al modelo económico neoliberal. Sin embargo, amplios sectores de los pueblos de América Latina y el Caribe continúan sin acceder al goce efectivo de sus derechos fundamentales y continúan sufriendo los impactos negativos de un modelo que aun en lo económico, social, cultural y ambiental continúa favoreciendo a una minoría en detrimento de las mayorías.

Que, los tratados de libre comercio, como lo denunciamos desde el primer encuentro en Cochabamba, Bolivia (2005), además de afirmar la voluntad de darle carácter irreversible al modelo económico neoliberal e impedir la formulación de políticas públicas nacionales soberanas, han debilitado los procesos de integración subregionales e introducen nuevas condiciones desfavorables y de exclusión, en particular, a la pequeña producción del campo y la ciudad.

Que, la realidad actual del mundo presenta un panorama de peligrosa incertidumbre: las turbulencias financieras internacionales, la crisis energética y medioambiental, el calentamiento global y la inseguridad alimentaria para vastos sectores vulnerables. Todos estos elementos nos anuncian una nueva crisis sistémica de efectos aún imprevisibles, en especial en las condiciones de vida y de trabajo de amplios sectores de la población de América Latina y el Caribe, la región con el más alto índice de desigualdad en el mundo. Lo que nos confirma que el modelo hegemónico imperante desde hace décadas no sirve.

Frente a este escenario :

1) Reafirmamos una vez más: que la Economía Social y Solidaria es una alternativa para la humanidad, cuyo objetivo principal es el bien vivir de todas las personas, a partir de la autonomía productiva, equidad económica, justicia social, sostenibilidad ambiental y participación política. Tiene a la organización de base como el eslabón fundamental del proceso económico, con una estrategia de empoderamiento de hombres y mujeres, para afrontar el reto de ser sujetos de su propio destino; basándonos

en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) e integrando los enfoques de sustentabilidad, de interculturalidad y de equidad de género, así como fortaleciendo los procesos de desarrollo local sustentable para la proyección nacional y regional.

2) Nos comprometemos a promover una integración regional que privilegie los derechos, sabidurías e intereses de los pueblos latinoamericano-caribeños y que tenga como principales fundamentos la cooperación, la reciprocidad y la complementariedad en la producción, el comercio y las finanzas, así como en todas las dimensiones de la vida social de los pueblos, diferente al modelo de libre comercio que hegemoniza, por incidencia de las grandes transnacionales, las discusiones y acuerdos en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y en los tratados comerciales regionales y bilaterales que se pretenden imponer en la región.

3) Acompañamos y apoyamos las luchas y reivindicaciones de los pueblos de América Latina y el Caribe, reclamando respeto a su carácter multicultural, multiétnico y multilingüístico, y sus aportes socio-económicos, basados en relaciones de solidaridad, de reciprocidad y de cooperación.

4) Nos solidarizamos con las organizaciones sociales que se movilizan en algunos países de la región en la defensa de la democracia participativa e incluyente, la paz y las conquistas políticas y económicas, y en otros casos, se enfrentan a la agresiva y violatoria penetración de las transnacionales en sus territorios.

5) Convocamos a compartir, perfeccionar e innovar instrumentos, métodos y sistemas para mejorar los actuales niveles de eficiencia económica y social de los emprendimientos solidarios, sus productos y servicios, con el ánimo de contribuir al bien vivir de sus integrantes y comunidades.

6) Es necesario promover y/o fortalecer las redes y movimientos nacionales de economía solidaria, consolidando espacios idóneos para articular mejor y fortalecer las organizaciones y sus integrantes, así como impulsar alianzas estratégicas con otras redes y movimientos sociales para el fortalecimiento de la economía solidaria en las localidades, los países y la región.

7) Consideramos que el proyecto del Banco del Sur constituye una oportunidad para favorecer la soberanía financiera en América del Sur y debería ser un instrumento para el desarrollo de la economía solidaria.

8) Exigimos a los gobiernos nacionales, parlamentos, instancias regionales y autoridades locales de América Latina y el Caribe que abran y consoliden espacios públicos para la formulación, implementación y control participativos de leyes, políticas y programas específicos para el fomento y desarrollo de la economía solidaria.

Finalmente, agradecemos la infinita solidaridad de las hermanas y hermanos integrantes de las organizaciones uruguayas anfitrionas desde este III Encuentro. Invitamos a las organizaciones y sus componentes, así como a académicos de la economía solidaria, a que contribuyan y participen en el IV Encuentro Intercontinental de Economía Solidaria 'Globalización de la Solidaridad' (Luxemburgo, abril 2009) y se sumen nuevas fuerzas a nuestro movimiento para consolidar y ampliar los niveles de participación y representatividad hasta ahora logrados, con miras a la realización del IV Encuentro Latinoamericano de Economía Social y Solidaria y Comercio Justo (Medellín, noviembre 2010).

Montevideo, 24 de octubre de 2008